

Venezuela

República Bolivariana de Venezuela

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2023



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Bolivariana de Venezuela.

Superficie: 916.447 Km².

Límites: el norte del país limita con el Mar Caribe y el Océano Atlántico; al este limita con la República de Guyana (el territorio del Esequibo está sujeto a reclamación); al oeste limita con Colombia y al sur con Brasil.

Población: 30.518.260 habitantes (estimado) (The World Factbook 2023).

Capital: Caracas

Otras ciudades: Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, Barcelona, Maracay.

Idioma: el castellano, aunque en los Estados Bolívar y Amazonas (cerca de la frontera con Brasil) también se hablan idiomas indígenas, como el yanomami, el pemón y el panare.

Moneda: la unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela es el Bolívar, aunque ha cambiado de denominación en varias ocasiones, de la mano de sucesivas devaluaciones, la última de las cuales tuvo lugar en octubre de 2022. En febrero de 2018, se oficializó un medio de pago

llamado Petro, una criptomoneda.

Religión: un porcentaje mayoritario de la población es nominalmente católica, aunque existe un pequeño porcentaje de protestantes y un crecimiento destacado de los evangelistas. Hay también pequeñas comunidades de musulmanes y judíos.

Forma de Estado: de acuerdo con la Constitución de 1999, Venezuela se denomina oficialmente República Bolivariana de Venezuela. Se constituye como una república federal dividida en 23 estados, el Distrito Capital (que comprende parte de la ciudad de Caracas), las Dependencias Federales (islas, en su mayoría deshabitadas) y los Territorios Federales.

Nº Residentes españoles: 146.000 (2022)

1.2. Geografía

La República Bolivariana de Venezuela puede dividirse en tres grandes zonas perfectamente definidas:

a. Una **faja montañosa constituida por las últimas estribaciones del ramal oriental de los Andes colombianos** que, al penetrar en Venezuela, al oeste del país, se bifurca para formar, hacia el norte las sierras de Perijá y Motilones y hacia el oeste la de Mérida, donde culmina el pico Bolívar (5.002m). La Cordillera Caribe prolonga el plegamiento andino hasta la península de Paria y presenta dos cordilleras paralelas a la costa, la del Litoral y la del Interior.

b. El **Macizo de Guayana**, inmensa extensión de mesetas aún poco conocidas, que ocupa casi la mitad del territorio y ofrece un aspecto montañoso en su sector meridional (Sierras de Parima y Pacaraima).

c. La **región de los Llanos del Orinoco**, situada entre las dos zonas anteriores, que constituye una típica sabana, cuya altura no sobrepasa los 200m.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (2023 estimado): 31 hab/km²

Renta per cápita (2022 estimado): 3.000\$

Coefficiente GINI (2022 estimado): 0,603

Esperanza de vida (2023 estimado): 74,25

Crecimiento de la población (2023 estimado): 2,4%

IDH: PNUD (2021): 0.691 (puesto 120).

Tasa bruta natalidad (2023 estimado): 16.99/1000

Tasa de mortalidad (2019 estimado): 6,55/1.000

Fuente: INE (<http://www.ine.gov.ve/>), Banco Mundial, The World Factbook, World Economic Outlook, ECONVI, CEPAL

1.4. Datos económicos

	2019	2020	2021	2022*
Evolución del PIB (%)	35%	-32%	8%	18,2%
PIB per cápita (USD)	2.548	1608	2157	3000
PIB absoluto (MUSD corrientes)	58.000	50.000	70.000	104.000
Inflación interanual: 137,1%				
Desempleo (%)	24	49,8	45	34,8
Deuda externa	185.598	189.306	193.305	189.783

*Estimaciones

Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), FMI, The World Factbook, World Economic Outlook, EIU.

1.5. Balanza de pagos

DATOS EN MUSD

	2015*	2016*	2017	2018
Cuenta corriente	-16.051	-3.870	8.706	8.613
Cuenta de capital	-3.980	0	0	0
Cuenta financiera	14.252	-144	-7.011	-3.765

* 2015 y 2016 según información presentada por Venezuela a la SEC en diciembre 2017. Fuente: BCV, datos publicados 2018

1.6. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES CLIENTES (EXPORTACIONES)

1. Emiratos Árabes Unidos	(7,3%)
2. China	(6,7%)
3. Aruba	(3,6%)
4. EEUU	(2,7%)

Fuente: EIU (2021)

PRINCIPALES PROVEEDORES (IMPORTACIONES)

1. China	(30%)
2. EEUU	(16,4%)
3. Brasil	(13,9%)
4. India	(5,6%)

Fuente: EIU (021)

DATOS DE EXPORTACIONES PETROLERAS:

6.900 MUSD (2021); 16.200 MUSD equivalentes a unos 900.000 barriles de petróleo/día (2022). Principales países receptores: China y Cuba.

Fuentes: OPEP y Ecoanalítica

1.7. Distribución del comercio por productos.

PRINCIPALES CAPÍTULOS EXPORTADOS

Las principales exportaciones de Venezuela son los combustibles minerales, los metales preciosos y los productos químicos y orgánicos.

PRINCIPALES CAPÍTULOS IMPORTADOS

Alimentos, insumos eléctricos, insumos para la industria agroalimentaria, petróleo refinado.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

La distribución de poderes en Venezuela es propia de una república presidencialista, en la que el Presidente de la República ha reforzado sus poderes respecto a la anterior Constitución de 1961.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República por un período de 6 años, sin limitación de mandatos consecutivos desde la enmienda constitucional de 2009. El Presidente está asesorado por un Consejo de Ministros cuyos titulares nombra y destituye, así como un Vicepresidente ejecutivo que él designa. Administra la Hacienda Pública, dirige la política exterior y es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Las últimas elecciones presidenciales tuvieron lugar el 20 de mayo de 2018. Nicolás Maduro obtuvo el 68% de los votos, Henri Falcón el 21% y Javier Bertucci un 10%. Estas elecciones no han sido reconocidas por buena parte de la comunidad internacional.

El Poder Legislativo está integrado por una Asamblea Nacional unicameral, que cuenta con 277 diputados elegidos por sufragio universal, secreto y proporcional. Las últimas elecciones parlamentarias reconocidas por la Unión Europea tuvieron lugar el 6 de diciembre de 2015, en las que la Mesa de Unidad Democrática (MUD) obtuvo la mayoría. El 6 de diciembre de 2020 se celebraron elecciones parlamentarias sin la participación de la mayoría de los partidos de oposición. Los partidos afines al gobierno (Gran Polo Patriótico) se hicieron con 256 de los 277 escaños. Estas elecciones no han sido reconocidas por buena parte de la comunidad internacional.

El máximo órgano del Poder Judicial es el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), integrado por 20 magistrados y que cumple simultáneamente las funciones que en España corresponden al Tribunal Supremo, al Tribunal Constitucional y al Consejo General del Poder Judicial. Son elegidos por un único período de 12 años por la Asamblea Nacional, previa preselección por un comité de dicha Asamblea en el que hay una pequeña representación de la sociedad civil.

A la clásica división tripartita del poder público se añade el Poder Electoral y el Poder Ciudadano, ejercido este último a través de un Consejo Moral Republicano, integrado por el Defensor del Pueblo, el Fiscal General y el Contralor General de la República.

Cada uno de los distintos Estados Federales tiene un Gobernador elegido por sufragio universal, así como un Consejo Legislativo. La Constitución recoge asimismo la figura del Consejo Federal de Gobierno como órgano encargado de la coordinación de las políticas y acciones del Poder Nacional, los Estados y los Municipios.

2.2. Política Exterior

La política exterior venezolana se orienta a reforzar relaciones diplomáticas estratégicas con Rusia, China, Irán, Turquía, Cuba o los miembros de la OPEP. El 23 de enero de 2018 Nicolás Maduro anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Recientemente, Venezuela ha reanudado relaciones diplomáticas con Colombia y Brasil.

En cuanto al ámbito multilateral, Venezuela se retiró de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en 2005. Forma parte de UNASUR.

Uno de los pilares de la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela durante los últimos años es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA/TCP), a través de la cual multiplicó sus relaciones con algunos de sus vecinos, complementada con la cooperación económica cuyo máximo exponente desde el año 2005 fue Petrocaribe. Venezuela también se ha implicado activamente en la definitiva consolidación de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC). Venezuela mantiene entre las líneas directrices de su política exterior el apoyo a la multipolaridad y la no injerencia.

Venezuela mantiene diferencias territoriales con Guyana. Los límites orientales del país con Guyana, trazados por el Laudo de París de 1899 (declarado nulo e irrito por Venezuela), van desde el monte Roraima hasta Punta Playa en el océano Atlántico. Venezuela reclama el territorio denominado como Guayana Esequibo, que abarcaría desde la frontera entre ambos países hasta el río Esequibo, apoyándose en el Acuerdo de Ginebra de 1966, suscrito con el Reino

Unido. El secretario general de NNUU decidió en enero de 2018 remitir el caso al Tribunal Internacional de Justicia.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones entre España y Venezuela se enmarcan en el Tratado General de Cooperación y Amistad Hispano-Venezolano de 1990.

Desde 1976 se han producido 18 visitas de la Familia Real y de presidentes del gobierno a Venezuela. En 2013 S.M. Felipe VI, en calidad de Príncipe de Asturias, asistió a los funerales de Hugo Chávez.

Desde el mismo año, distintos presidentes venezolanos han visitado España en 17 ocasiones.

3.2. Económicas

BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(DATOS EN M€)	2019	2020	2021	2022	% VAR.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	302,4	194,4	108,1	134,5	24,4
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	815,9	297,1	63,2	565,5	794,8
SALDO	-513,5	-102,7	44,9	430,9	--
TASA DE COBERTURA	37,1	36,5	171,1	23,8	--

Fuente: DATACOMEX

Última actualización: abril 2023

PRINCIPALES CAPITULOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(DATOS EN MILESE€)	2021	2022	%VARIACIÓN
84 -- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	18.011,72	15.524,55	- 13,81
99 -- CODIGOS ESPECIALES DE LA NOMENCLATURA COMBINADA.	16.606,85	13.241,63	- 20,26
69 -- PRODUCTOS CERÁMICOS	7.785,09	10.309,78	32,43
22 -- BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	6.513,44	8.219,09	26,19
48 -- PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	4.374,20	5.438,85	24,34
39 -- MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	3.851,86	5.151,28	33,73
20 -- CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMO	2.124,74	5.073,71	138,79
32 -- TANINO; MATERIAS COLORANTES; PINTURA	3.337,27	4.473,08	34,03
33 -- ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	3.424,02	4.190,22	22,38
94 -- MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	2.004,42	3.678,09	83,50
87 -- VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	2.560,67	2.894,17	13,02
85 -- APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	1.440,76	2.821,37	95,83
62 -- PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	1.974,62	2.776,43	40,61
61 -- PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	2.033,70	2.656,74	30,64
73 -- MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	1.760,92	2.507,30	42,39
30 -- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.163,45	2.479,14	113,09
28 -- PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNICOS	2.328,17	2.434,17	4,55
21 -- PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSAS	1.640,76	2.225,90	35,66
15 -- GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	2.168,01	2.208,73	1,88
23 -- RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	1.971,07	1.963,33	- 0,39
SubTotal	87.075,74	100.267,57	15,15
TOTAL	108.277,30	134.566,34	24,28

Fuente: DATACOMEX

Última actualización: abril 2023



El anterior Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo, junto al ex ministro de Asuntos Exteriores de Venezuela, Elías Jaua Milano, durante una visita realizada a Madrid en junio de 2013 © FOTO EFE.

PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(DATOS EN MILESE€)	2021	2022	%VARIACIÓN
43505 -- Otros productos sin elaborar	17.253,14	15.141,58	- 12,24
43301 -- Productos químicos	9.833,06	13.163,59	33,87
43401 -- Pavimentos y revestimientos cerámicos	6.630,78	9.140,26	37,85
10103 -- Conservas hortofrutícolas	2.113,29	4.956,58	134,54
30207 -- Prendas textiles de vestir	3.486,92	4.648,22	33,30
40302 -- Envases y embalajes	2.532,26	4.162,38	64,37
30209 -- Perfumería y cosmética	3.120,82	3.715,95	19,07
43602 -- Equipamiento para hostelería y restauración	1.905,26	3.612,91	89,63
20101 -- V.c.p.r.d. (vino de calidad producido en una región determinada)	3.056,50	3.340,75	9,30
42201 -- Equipos para manipulación de fluidos	1.638,91	3.028,55	84,79
43503 -- Papel y sus semimanufacturas	2.469,33	2.773,31	12,31
10508 -- Preparaciones alimenticias diversas	1.660,11	2.179,31	31,28
40702 -- Fritas y esmaltes cerámicos	1.419,26	2.177,80	53,45
20104 -- Resto de vinos	1.584,12	2.170,78	37,03
30103 -- Mueble	924,18	1.975,74	113,78
10203 -- Alimentación animal	3.462,12	1.963,33	- 43,29
10501 -- Azúcar y productos de confitería	979,21	1.950,32	99,17
10505 -- Aceite de oliva	976,41	1.834,17	87,85
43402 -- Piedra natural y sus manufacturas	1.477,10	1.818,11	23,09
42103 -- Productos de fundición	998,63	1.800,41	80,29
SubTotal	67.521,40	85.554,06	26,71
TOTAL	108.277,30	134.566,34	24,28

Fuente: DATACOMEX

última actualización: abril 2023

PRINCIPALES CAPITULOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MILESE€)	2021	2022	% VARIACIÓN
27 -- COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	5.770,49	479.633,72	8.212
03 -- PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	34.897,97	37.281,60	7
72 -- FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	9.305,66	27.828,58	199
22 -- BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	4.658,07	11.435,16	145
76 -- ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS	4.861,69	3.111,83	- 36

FICHA PAÍS **VENEZUELA**

44 -- MADERA Y SUS MANUFACTURAS	578,43	2.683,83	364
78 -- PLOMO Y SUS MANUFACTURAS			
	142,24	1.346,53	847
74 -- COBRE Y SUS MANUFACTURAS	895,41	854,30	- 5
39 -- MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	28,42	259,14	812
99 -- CODIGOS ESPECIALES DE			
LA NOMENCLATURA COMBINADA	182,02	194,89	7
26 -- MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	0,74	179,56	24.182
08 -- FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	78,52	152,14	94
18 -- CACAO Y SUS PREPARACIONES	884,77	117,94	- 87
84 -- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	12,20	79,37	551
62 -- PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	16,31	45,40	178
97 -- OBJETOS DE ARTE; ANTIGUEDADES	31,76	42,10	33
19 -- PRODUC. DE CEREALES,			
DE PASTELERIA	67,33	34,59	- 49
33 -- ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	32,46	25,07	- 23
90 -- APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA,			
MÉDICOS	3,80	24,68	550
07 -- LEGUMBRES, HORTALIZAS,			
S/ CONSERV.	0,67	20,54	2.961
SubTotal	62.448,95	565.350,99	805
Total	63.117,92	565.524,61	796

Fuente: DATACOMEX;

Última actualización: abril 2023

PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MILESE€)	2021	2022	% VARIACIÓN
43201 -- Combustibles y lubricantes	6.317,97	481.863,18	7.527
10401 -- Pescados y mariscos			
(crustáceos y moluscos)	34.897,97	37.281,60	7
42103 -- Productos de fundición	4.095,09	21.544,28	426
20202 -- Otras bebidas alcohólicas	4.471,67	11.217,29	151
42102 -- Productos siderúrgicos	5.210,71	6.284,30	21
43504 -- Productos semielaborados			
metálicos	5.756,67	3.964,87	-31
43505 -- Otros productos sin elaborar	337,96	1.541,89	356
43502 -- Maderas y semimanufacturas			
de madera	30,55	453,98	1.386
43301 -- Productos químicos	19,19	258,99	1.249
20304 -- Otras bebidas sin alcohol	186,40	217,58	17
43501 -- Minerales metálicos y no metálicos	81,14	181,26	123
10102 -- Frutas frescas y congeladas	78,52	152,14	94
10508 -- Preparaciones alimenticias diversas	882,61	102,10	-88
30207 -- Prendas textiles de vestir	18,69	51,58	176
30405 -- Obras de arte, de colección			
y antigüedades	31,76	42,10	33
10502 -- Panadería, pastelería y galletas	61,38	34,59	-44
30210 -- Joyería y relojería	15,20	32,74	115
41502 -- Equipamiento navegación aérea	3,58	32,73	814
43203 -- Maquinaria y equipos para energía	0,73	26,37	3.496
30209 -- Perfumería y cosmética	63,97	25,42	-60
SubTotal	62.561,77	565.309,00	804
Total	63.117,92	565.524,61	796

Fuente: DATACOMEX;

Última actualización: abril 2023

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos**Personalidades españolas que han visitado Venezuela:**

- D. Juan Pablo de Laiglesia, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (octubre 2018).
- D. Agustín Torres, Secretario General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (febrero y octubre

2019).

- D^a. Cristina Gallach, Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica (marzo 2021).
- D. Víctor Torres, presidente del gobierno canario (febrero 2023).
- D. Alfonso Rueda, presidente de la Xunta de Galicia (abril 2023).

Personalidades venezolanas que han visitado España:

- Sr. Jorge Arreaza, Ministro de Relaciones Exteriores (septiembre 2017).
- Sr. Jorge Arreaza, Ministro de Relaciones Exteriores (junio y diciembre de 2019).

3.4. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

- Tratado de reconocimiento, paz y amistad de 1846.
- Convenio para reanudar las relaciones de 1861.
- Tratado de comercio y navegación de 1882.
- Acuerdo entre las administraciones de correos de España y de Venezuela relativo al cambio de paquetes postales de 1917.
- Reglamento de detalle para la ejecución del arreglo relativo al cambio de paquetes postales entre las administraciones de España y Venezuela de 1917.
- Canje de notas para el cambio de valijas diplomáticas de 1923.
- Convenio comercial de 1942.
- Convenio sobre transporte aéreo de 1972.
- Canje de cartas designando las compañías que cubrirán las rutas entre España y Venezuela de 1972.
- Convenio básico de cooperación técnica de 1974.
- Canje de notas relativo a la entrada en vigor y la duración del convenio de cooperación cultural de 1974.
- Canje de notas relativo a la información recíproca sobre los cambios de residencia de los nacionales de ambos países de 1974.
- Canje de notas sobre el intercambio de información relativo a los otorgamientos de la nacionalidad española o venezolana a los súbditos de ambos países de 1974.
- Convenio de cooperación cultural de 1976.
- Acuerdo complementario en materia de aprovechamiento de recursos hidráulicos de 1976.
- Acuerdo complementario de cooperación técnica en materia de turismo de 1977.
- Acuerdo de cooperación técnica complementario del convenio básico de cooperación técnica para la creación de un organismo de formación de instructores en Venezuela de 1978. No está activo.
- Acuerdo complementario al convenio básico de cooperación técnica en el área de energía atómica para fines pacíficos de 1979.
- Convenios sobre migración de 1980.
- Acuerdo complementario de cooperación técnica en materia de regadío y desarrollo rural integrado. Protocolo anejo sobre el personal de 1981.
- Acuerdo complementario de cooperación científica de 1983.
- Canje de notas sobre la modificación del anejo del convenio de transporte aéreo de 1987.
- Acuerdo de cooperación económica e industrial de 1987.
- Convenio para evitar la doble imposición internacional en relación con el ejercicio de la navegación marítima y aérea de 1988.
- Acuerdo complementario general de cooperación del convenio básico de cooperación técnica de 10 de agosto de 1973. En vigor desde 1989.
- Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral de 1989.
- Acuerdo administrativo para la aplicación del convenio de seguridad social de 1990.
- Convenio de seguridad social de 1990.
- Tratado de extradición de 1990.
- Acuerdo complementario general de cooperación del convenio básico de cooperación técnica socio-laboral de 1991.
- Canje de notas modificando el artículo II, párrafo b del Acuerdo



El entonces príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, es recibido en Caracas por el exviceministro de Exteriores venezolano, Temir Porras, con motivo de las exequias al presidente Hugo Chávez, en marzo de 2013. © FOTO EFE.

complementario de cooperación técnica socio-laboral de 22 de julio de 1986. En vigor desde 1991.

- Tratado general de cooperación y amistad de 1992.
- Canje de notas sobre supresión de visados de 1995.
- Convenio sobre ejecución de sentencias penales de 1995.
- Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones de 1995
- Acuerdo de coproducción cinematográfica de 1997.
- Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas de 1998.
- Programa de Cooperación Económico-Financiera de 2009, que incluía facilidades financieras para Venezuela por un monto total de 805 millones de dólares.
- Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Consulares.
- Convenio para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y el fraude fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.
- Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica entre la República Bolivariana de Venezuela y el Reino de España para el diseño, planificación, construcción, suministro, instalación y mantenimiento del sistema integral, incluyendo el suministro de material rodante del "Tramo Puerto Cabello-La Encrucijada" de 2008.
- Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica entre la República Bolivariana de Venezuela y el Reino de España para el suministro, instalación, montaje y puesta en marcha del material rodante, vía férrea y sistemas integrantes del suburbano Caracas-Guaremas-Guatire de 2008.
- Memorando Marco de Colaboración entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en materia de abastecimiento de Petróleo y Política Industrial y Tecnológica de 2008.
- Protocolo de 2015 entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral de la República Bolivariana de Venezuela, referido a la comercialización en Venezuela de cerdo.

3.5. Datos de la Representación.

Embajada de España

Av. Moledano entre 1ª y 2ª transversales, La Castellana.
Tel +58-212-6270300
Correo electrónico: emb.caracas@maec.es

Consejería de Interior

Av. Moledano entre 1ª y 2ª transversal, Qta. Embajada de España, La Castellana.
Tel.: 266.90.92
Correo electrónico: consejeria.venezuela@interior.es

Oficina de Comunicación

Av. Moledano entre 1ª y 2ª transversal, Qta. Embajada de España, La Castellana.
Tel.: 263.19.64 y 263.29.41
Correo electrónico: caracas@comunicacion.presidencia.gob.es

Las delegaciones españolas que se encuentran fuera de las instalaciones de la Cancillería de la Embajada son:

Consulado General

Plaza de la Castellana, Edif. Bancaracas, pisos 7 y 10
Tel.: 0058 212 266.02.22, 266.03.77, 266.1241 y 266.13.68.
Fax: 0058 212 266.57.45
Correo electrónico: cog.caracas@maec.es

Consejería Económica y Comercial

Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 10, Av. Francisco de Miranda, Los Palos Grandes, Caracas.
Teléfonos: 0058 212 285.79.06 / 58.48 / 29.13.
Fax. 0058 212 284.99.64.
Correo electrónico: caracas@comercio.mineco.es

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Edificio Banco de Lara, piso 1, Av. Principal Eugenio Mendoza con 1ª Transversal, La Castellana, Caracas.
Teléfonos: 0058 212 319.42.30.
Fax: 0058 212 319.42.42
Correo electrónico: venezuela@mites.gob.es